



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PREVISIONES DE AUMENTO DE PLAZAS PÚBLICAS PARA CADA UNO DE LOS TIPOS (RESIDENCIALES, DIURNOS Y NOCHE) PREVISTOS POR EL GOBIERNO PARA EL AÑO 2010, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0889]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0889, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones de aumento de plazas públicas para cada uno de los tipos (residenciales, diurnos y noche) previstos por el Gobierno para el año 2010, publicada en el BOPCA nº 320, de 26.01.10, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0889]

"Para el 2010 está previsto incrementar la red de plazas Públicas en 400 plazas de atención residencial y 50 plazas de Centro de atención diurna."